



GOBIERNO DE CUBA

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Perfil de Proyecto

BARRIO ESCUELA DE FUTURO COMUNIDAD LAS MERCEDES

Breve descripción

El Proyecto consiste en construir un barrio modélico en la comunidad "Las Mercedes", para reubicar a la población que reside actualmente en el barrio insalubre "Macondo". Para ello se aplicarán técnicas de intervención que contemplen los cuatro campos básicos en la construcción del hábitat: gestión, desarrollo social, construcción y economía.

La experiencia contemplará el hábitat como la producción integral de un asentamiento humano que responda a las necesidades de la población y que brinde bienestar y seguridad a sus habitantes, resolviendo el espacio urbano, la infraestructura, el alojamiento y los equipamientos; organizando y fortaleciendo la participación ciudadana, promoviendo los sistemas de autogestión, la formación y capacitación y aplicando los sistemas financieros de intervención. Aportando además al desarrollo de una estrategia de reducción de riesgos y manejo ambiental como contribución a la mejora de la calidad de vida de la población.

Parte 1 – Análisis de la Situación

Cuba se trazó hace 43 años una estrategia de desarrollo con equidad, que en términos de asentamientos humanos ha estado dirigida a lograr un balance más adecuado entre la ciudad capital y las ciudades más importantes, así como a elevar las condiciones de vida y de trabajo en todos los asentamientos promoviendo una mayor integración urbano-rural.

No obstante, la difícil situación económica que atraviesa el país desde 1991 motivó grandes afectaciones al programa de desarrollo habitacional en la producción. Surge entonces un amplio rescate e introducción de tecnologías apropiadas, empleando materias primas y materiales de la localidad, utilización residuos y desechos industriales, de la tierra y otros recursos, que han posibilitado producir materiales con pequeños gastos energéticos o de equipamiento y reduciendo al máximo la transportación y el uso de equipos. A pesar de la evolución sostenida del fondo de viviendas en los últimas 4 décadas y de los esfuerzos y recursos destinados a este programa, persisten aún apreciables déficits habitacionales. Además los desastres ocurridos en los últimos años, como el huracán Michelle en el 2001, han provocado grandes afectaciones al fondo edificado (166 mil viviendas) y para lo cual, en la actualidad, se dirigen significativos recursos y esfuerzos del Estado Cubano.

A través del Instituto Nacional de la Vivienda (INV), continúa siendo voluntad del Estado Cubano, *dotar a la población de viviendas y un hábitat adecuado*. Las políticas y acciones tienen un enfoque sustentable, acorde con los lineamientos centrales de la agenda de la Cumbre Mundial sobre Asentamientos Humanos HABITAT II: disminución gradual de los déficits de vivienda; diversificación del uso de materiales y técnicas constructivas apropiadas; racionalizar y perfeccionar las técnicas y sistemas constructivos (aplicación de la ciencia y tecnología); dotar de equipamiento, espacios libres tratados, infraestructura y un adecuado mobiliario urbano a los asentamientos de nuevo desarrollo o de transformación.

Los principales beneficiarios del proyecto serán las personas que conforman las 200 familias seleccionadas, que viven actualmente en el barrio insalubre "Macondo" y que ocuparán las nuevas viviendas a construirse en la comunidad "Las Mercedes". Como beneficiarios indirectos están los pobladores del municipio San Antonio de los Baños, específicamente los de la localidad cabecera. Este constituye un primer modelo o *comunidad experimental* que se espera luego poder replicar en otras localidades.

El INV, con la ejecución del Proyecto "Barrio Escuela de Futuro, Comunidad Las Mercedes", cumplimentará las metas previstas en el Plan de Acción de la Agenda HÁBITAT II, por el Comité Nacional Hábitat, específicamente las de: a) *promover el derecho vivienda adecuada*; b) *promover el acceso a los servicios básicos*; y c) *promover la integración social y el apoyo a los grupos desfavorecidos*.

Parte 2 – Estrategia

Desde hace 43 años el Gobierno Cubano viene realizando denodados esfuerzos en materia de mejorar y elevar las condiciones de vida y de trabajo en los asentamientos humanos. Sin embargo, el déficit de vivienda es aún un aspecto por resolver y una necesidad urgente de atender, a lo que se suma, por un lado, la falta de mantenimiento y deterioro que presentan numerosos barrios y unidades habitacionales y, por otro, el alto nivel de afectación en la infraestructura habitacional provocado por la ocurrencia de desastres en los últimos años.

Se hace indispensable entonces abordar y buscar soluciones integrales al problema del hábitat que tiendan al mejoramiento de la vivienda y la infraestructura urbana, que se sustente en la revisión y cumplimiento de los códigos de edificación, que promueva la acción planificada y coordinada con los niveles locales y, fundamentalmente, impulse el desarrollo y aplicación de medidas e instrumentos de gestión ambiental y manejo de riesgos. Así al atender las demandas de vivienda, se irá a la vez reduciendo los niveles de riesgo de las poblaciones, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y, por ende, al desarrollo humano sostenible de la sociedad cubana.

Es voluntad del Estado Cubano dotar a la población de viviendas y de un hábitat adecuado, siendo importantes los recursos y esfuerzos dirigidos hacia ello. Además, ante las pérdidas por efecto del huracán Michelle, el Gobierno de Cuba le ha dado una prioridad nacional a la reconstrucción de las viviendas afectadas. Así, en apoyo a este esfuerzo, el PNUD ha lanzado una gestión de movilización de recursos con la comunidad internacional para responder a esta situación. El 17 de enero del 2002, el PNUD aprobó el establecimiento de un Fondo de Fideicomiso para la “Ayuda a Cuba para la Reconstrucción y Recuperación después del Huracán Michelle”. Se tiene el objetivo de movilizar 10 millones de dólares (USD) para la (re)construcción de viviendas. Todos los proyectos iniciados con estos recursos serán aprobados por el Gobierno de Cuba, e implementados en cooperación con las correspondientes autoridades cubanas.

En el sector de la vivienda la principal necesidad es financiera, careciendo de recursos para comprar materiales de construcción y para la vivienda. Debido a ello la mayor parte de los 10 millones de dólares a ser movilizados por el PNUD serán utilizados con este propósito.

Estrategia del Proyecto

A través de este proyecto, se pretende iniciar una intervención urbanística y arquitectónica que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vivienda de la población y promueva la transformación integral de los barrios, reduciendo de manera progresiva los riesgos ambientales o la probabilidad de verse afectado por desastres. Se trata de la construcción de un barrio modelo en la comunidad “Las Mercedes” (Anexo 1) para efectos de reubicar a la población del barrio de

Macondo que, en la actualidad, reside en serias condiciones de insalubridad debido a la carencia de servicios e infraestructura, al mal estado de sus construcciones y al hacinamiento de sus familias en las 30 cuarterías y los 140 cuartos que comprende el conjunto habitacional (Anexo 2).

La construcción de viviendas populares es y ha sido una de las prioridades de los programas habitacionales promulgados por el Estado Cubano y son, la población y las comunidades socialmente organizadas, los pilares de la política y las realizaciones en el campo de la vivienda y los asentamientos del país. Por otra parte, el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) ha considerado distintas formas de cooperación internacional, destacando el amplio rescate e introducción de tecnologías apropiadas empleando materias primas y materiales de la localidad y, en particular, la transferencia de tecnologías (de gestión, tecnológica, constructiva y financiera) que aumenten la eficiencia en la producción y mejoramiento del hábitat (Anexo 3).

El Proyecto "**Barrio Escuela de Futuro, Comunidad Las Mercedes**", se ubica en el municipio de San Antonio de los Baños (Anexo 4), provincia de La Habana, que bordea geográficamente a la Capital del país y se conforma por 19 municipios y 986 asentamientos poblacionales. Para su implementación el INV ha concebido una estrategia de trabajo inicial que permitirá el desarrollo orgánico del proceso de intervención habitacional con la interacción de todos los actores (Anexo 5), coordinados a través de una estructura organizativa o Equipo Coordinador quienes verán por la ejecución, seguimiento y control del Proyecto (según Plan de Trabajo y Cronograma de Ejecución elaborados).

El proceso será desarrollado según fases de ejecución. La Primera Etapa inicia con una *fase investigativa y de potencialización de las Plantas de Elementos Prefabricados y los Polígonos a pie de obra*; continuando con la *construcción de todas las obras inducidas, redes de infraestructura y del primer bloque de 50 viviendas con los servicios necesarios a esta escala poblacional*. Para la construcción, se promueve el uso y producción de tecnologías apropiadas, de bajo costo y adecuadas a la realidad del lugar. Posteriormente continuarán las sucesivas etapas, bajo este mismo criterio de organización de obra.

La población participará activamente en todo el proceso del proyecto. Desde la concepción de la propuesta, la selección de las familias beneficiarias, el diseño del espacio urbano y las unidades habitacionales, la formación y capacitación en técnicas constructivas y reducción de riesgos y manejo ambiental; hasta la ejecución de las obras y la definición del Reglamento de Convivencia del asentamiento humano. El enfoque de género constituye también un aspecto relevante de la propuesta, así el criterio de equidad entre hombres y mujeres se evidenciará a través de la inclusión, en un promedio del 50%, de mujeres profesionales y técnicas en el proyecto (Equipo Coordinador, proyectistas, asesores y ejecutores). El 53% de las familias beneficiadas son *mujeres jefas de hogar*, siendo un elemento determinante en la toma de decisiones, formas de

gestión y en el diseño de las viviendas y el hábitat. Igualmente serán capacitadas en las diferentes técnicas constructivas, lo que permitirá su adecuada inserción en la etapa ejecutiva, al frente de las diferentes cuadrillas que se creen al efecto.

Siendo esta una experiencia valiosa de replicar, se definirán indicadores para monitorear el proceso de intervención en el hábitat y para controlar los impactos y efectos alcanzados al ejecutar las acciones planificadas; esto permitirá valorar si se adoptaron todas las medidas organizativas, financieras, técnicas, políticas y el resultado de las mismas. Se recomienda además realizar evaluaciones (mínimo) semestrales en las que participarán el Equipo Coordinador, los técnicos asignados en cada municipio, las instancias comprometidas, los pobladores y el INV. Se evaluará el cumplimiento de las actividades y el avance de las obras en relación con la planificación establecida y, de ser necesario, se establecerán las respectivas medidas y se establecerán los planes de vigilancia correspondientes.